

12 JUL 2016

Guadalajara, Jalisco, 30 de mayo de 2016

**Ing. Roberto Dávalos López**  
**Secretario de Infraestructura y Obra Pública**  
**Prolongación Av. Alcalde número 1351**  
**Edificio "B", colonia Miraflores**  
**C.P. 44270**  
**Ciudad**

Asunto: Orden de Verificación 117/2016

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 35 y 38 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; del 229 al 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracciones I, III, IV, V, VI, VII y 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; **le notifico que se ha instruido a la Arq. Ángela Aparicio Covarrubias**, auditor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, **para que lleve a cabo la verificación física y documental** de la obra denominada: "**Construcción de pavimento en varias calles de la colonia Jalisco**" en la cabecera municipal de Tonalá, Jalisco, bajo la orden de trabajo **CI-0363-15**, con un monto de **\$3'322,474.42**, según contrato **SIOP-CCPS-04-CI-0363/15**, ejecutada por esa **Secretaría a su cargo**, a través de la contratista **GMA Edificación y Construcciones, S.A. de C.V.**, con el programa de Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE JALISCO), a partir del 13 de junio de 2016.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente al supervisor responsable de la obra, con el objeto de atender los aspectos técnicos de la verificación y de asistir al personal delegado en su visita.

Lo anterior para su conocimiento y efectos a que haya lugar, al tiempo que le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano  
Contralora del Estado

- c.c. Lic. Sergio Armando Chávez Dávalos.- Presidente Municipal de Tonalá, Jalisco.- Hidalgo número 21, C.P. 45400, Tonalá, Jalisco.- Para conocimiento.
- Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas.- Pedro Moreno número 281, 3.º Piso, colonia Centro Histórico, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Ing. José Antonio Ampudia Torres.- Director General de Infraestructura Rural y Urbana de la SIOP.- Av. Alcalde núm. 1351, Edificio "B", colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferrovieiros número 70, 3.º Piso, Plaza Tapatía.- Para conocimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Obra Directa de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferrovieiros número 70, 3.º Piso, Plaza Tapatía.- Para conocimiento.

LEBN/EVA/FJGS/rmmp\*

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

GOBIERNO DE JALISCO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER EJECUTIVO  
38780

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TONALÁ, JAL.  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA  
Original y copia  
4 JUN 2016  
9:15

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
29 JUN. 2016  
RECIBIDO  
DESPACHO DEL SECRETARIO

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
02 JUN. 2016  
RECIBIDO  
DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES  
15:00 Hrs

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104  
www.jalisco.gob.mx